



¿Por qué un estatuto profesional para el compliance officer?

Una encuesta de la World Compliance Association (WCA) revela que el 91% de los compliance officers apuesta por una regulación clara de su profesión. La WCA ha elaborado una propuesta de estatuto regulador, cuya presentación pública ha quedado aplazada, como casi todo, por la actual situación sanitaria.

[Iberian Lawyer](#) publica en su número de abril un artículo firmado por el presidente de la WCA, **Diego Cabezuela**, en referencia a la propuesta de estatuto profesional que la asociación tenía previsto presentar el pasado marzo. La presentación quedó aplazada por razones sanitarias, pero la asociación espera poder presentarla en cuanto la situación lo permita.

El próximo 21 de abril, en [el congreso benéfico](#) organizado por la WCA, el presidente compartirá una ponencia con Dña. Teresa Mínguez, Director Legal y Compliance Officer de Porsche Ibérica y D. Daniel Solís, Compliance Officer de HAVAS MEDIA, en que hablarán sobre una propuesta mundial para la regulación de la función del oficial de cumplimiento y harán mención a la propuesta redactada por la World Compliance Association.

Descarga el documento adjunto para leer el artículo completo.